

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL  
Expediente No. 630014003006-2020-00036-00  
Armenia, Quindío, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

---

El Despacho pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines a que haya lugar, los oficios procedentes de entidades bancarias.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio  
Juez

*LMGR.*

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN  
ORALIDAD  
ARMENIA – QUINDIO  
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO  
No. 102 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ  
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Código de verificación: **2da1375382008495b90ab9407d56e60697a11dd9a5faf207f73c03c63aab3888**

Documento generado en 30/10/2020 06:35:03 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>